



**Cuestión 3 del
Orden del Día:**

**Implantación de la Gestión de Afluencia del Tránsito Aéreo (ATFM) y
mejora de procedimientos de coordinación entre dependencias**

SEGUIMIENTO DE LA IMPLANTACIÓN ATFM

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN	
Esta nota de estudio presenta a la Reunión el estado actual de la implantación ATFM en la Región, el programa de trabajo y las tareas de actualización de información que deben ser llevadas a cabo por los expertos de los Estados de la Región SAM.	
Referencias: <ul style="list-style-type: none">- Doc. 9750, Plan Mundial de Navegación Aérea.- Informe de la Cuarta Reunión del Comité de Revisión de Programas y Proyectos (CRPP/4) - (Lima, Perú, 12 al 14 de julio de 2016).- Informe de la reunión GREPECAS/18 (Punta Cana, República Dominicana, 9 al 14 de abril del 2018).- Informes de las reuniones SAM/IG.	
Objetivos estratégicos de la OACI:	<i>A - Seguridad operacional. B - Capacidad y eficiencia de la navegación aérea. E - Protección del medio ambiente.</i>

1. Introducción

1.1 Durante las Reuniones SAM/IG se han llevado a cabo las actividades para la implantación del Proyecto B1 “*Mejorar el equilibrio entre demanda y capacidad*”.

2. Discusión

2.1 Los logros en relación a la implantación ATFM aún no se consolidan en la Región, a pesar del esfuerzo realizado por los Estados y el Proyecto RLA/06/901, elaborando y desarrollando material de orientación y facilitando los cursos de capacitación ATFM.

2.2 Para analizar el cumplimiento de las metas ATFM, conforme a las metas de la Declaración de Bogotá, se han tomado los siguientes indicadores:

- a) Porcentaje de Estados que han efectuado los cálculos de capacidad de pista y sectores ATC.*

* Nota.- La reunión SAM/IG/20 (Lima, 16 al 20 octubre 2017), presentó de forma separada los avances de cálculos de capacidad de pista y de sectores ATC.

- b) Porcentaje de Estados que tienen implantada la ATFM en Unidades de Gestión de Flujo (FMU) o en Puestos de Gestión de Flujo (FMP).

2.3 El 85% de los Estados de la Región han realizado cálculos de capacidad de pista, como tarea previa a la implantación, manteniéndose el porcentaje según lo informado en SAM/IG/20.

2.4 Respecto a los cálculos de sectores ATC, en SAM/IG/20 se informó que estos se han realizado en nueve Estados de la Región, es decir el 64% han realizado dichos cálculos. No se ha recibido información de avance sobre esta actividad.

2.5 La métrica de implantación de unidades/puestos de flujo en la Región SAM, alcanza 64% de los Estados. Será presentada en esta Reunión, información sobre el próximo inicio de actividades del FMU de Ezeiza, Argentina, lo cual llevaría el porcentaje Regional a 71%.

2.6 Bolivia y Perú, suscribieron un Memorándum de entendimiento ATFM, para coordinaciones entre el ACC La Paz y el FMP de Cusco. Los originales del MOU suscrito se intercambiaron a fines del mes de marzo 2018.

2.7 Se viene coordinando tareas conjuntas en las Oficinas NACC y SAM para la actualización del CONOPS ATFM CAR/SAM. En nota de estudio separada se informa de estas actividades. Asimismo, será presentada a la Reunión una nota de estudio sobre el A-CDM (Airport-CDM) y una propuesta para desarrollar el módulo 0-ACDM del GANP, e incluirlo en el referido CONOPS.

Emisión de NOTAM con medidas de control de flujo

2.8 La Conclusión SAM/IG/19-01 (Reunión SAM/IG/19, Lima, 22 al 26 de mayo 2017) instruyó a los Estados SAM a fortalecer las funciones de los FMP/FMU, con recursos y personal entrenado, y dotados de facultades para coordinar con los servicios ATS la aplicación de iniciativas ATFM (TMI) ante situaciones que generen desequilibrio entre la capacidad y la demanda de tránsito aéreo, causados por eventos programados o eventos imprevistos.

2.9 Es de suma importancia la implementación de las acciones indicadas en la Conclusión SAM/IG/19-01, exhortando a los Estados SAM que aún no han implantado ATFM, instalen al menos un puesto de gestión ATFM (FMP) a fin de equilibrar la demanda de operaciones aéreas y la capacidad de servicio en el espacio aéreo y aeródromos internacionales.

Sesiones CDM de CADENA

2.10 La Reunión SAM/IG/20 analizó que las teleconferencias CADENA de CANSO permiten enlazar a las unidades ATFM generando una rutina de comunicación y colaboración entre los participantes. Se destaca también la presencia de aerolíneas, la IATA, FAA y otras organizaciones que favorecen la retroalimentación en estas sesiones.

2.11 Los ANSP de Argentina y Brasil participan en la iniciativa CADENA desde su etapa inicial. Colombia ha iniciado coordinaciones con CANSO para su participación desde marzo del 2018, y ya es observador en las sesiones. Hasta la segunda semana de mayo 2018 se ha estado recibiendo capacitación.

2.12 En la Reunión SAMIG/20, los delegados de seis Estados SAM expresaron interés en observar a nivel de prueba las sesiones semanales de CADENA cada viernes. Desde fines de 2017 a la fecha, la participación de estos Estados no ha sido constante, sin embargo, se espera que pueda obtenerse retroalimentación durante las discusiones de esta parte de la agenda.

Seminario ATFM

2.13 La Reunión RCC/11 (Lima, Perú, 5 de octubre de 2017), vio la conveniencia de realizar un Seminario ATFM a ser dictado en Lima, Perú, del 11 al 15 de junio de 2018. La carta de convocatoria ha sido cursada oportunamente a los Estados. Los principales temas del seminario serán:

- a) continuar con la implantación del ATFM;
- b) armonizar criterios en base a los nuevos conceptos del Doc. 9971 Tercera Edición; y
- c) revisar la actualización del CONOPS ATFM y del Manual ATFM regional.

Consecuentemente

2.14 Tomando en consideración todo lo anterior se requiere que los Estados y Territorios fomenten la implantación de al menos un puesto de gestión ATFM (FMP) por cada FIR, a fin de equilibrar los valores de demanda de las operaciones aéreas y la capacidad de servicio en el espacio aéreo y aeródromos internacionales, considerando además el impacto de otros eventos meteorológicos, vulcanológicos y/o interrupciones temporales en los servicios de navegación aérea.

2.15 Los Estados deben actualizar el **Apéndice A** de esta nota de estudio, en el cual figura la lista de Puntos Focales ATFM, debiendo remarcarse que un considerable número de direcciones de correos electrónicos allí consignados, han sido desactivados o reflejan problemas de recepción, lo cual no permite la comunicación y coordinación que requiere desarrollar la Secretaria.

2.16 Como tarea complementaria al seguimiento, es necesario actualizar los datos de la encuesta de avance de actividades ATFM con respecto a lo indicado en el **Apéndice B** a esta nota de estudio. En esta encuesta se monitorean las actividades de los Estados, entre otras de importancia, las mediciones de capacidad de pista, espacio y servicio ATS y plataformas.

3. Acciones sugeridas

Se invita a la Reunión a actualizar la información de los Apéndices A y B, así como:

- a) analizar la información proporcionada en esta nota de estudio;
- b) solicitar a los Estados que aún no lo han hecho, profundicen sus esfuerzos para implantar al menos un Puesto ATFM (FMP) en cada FIR;
- c) solicitar a los Estados que eviten implantar medidas de control de flujo que afectan a los usuarios e impactan en la seguridad operacional;
- d) suministrar retroalimentación y su análisis respecto a las sesiones de CADENA; y
- e) recomendar otras acciones que se consideren pertinentes.

APPENDIX A / APÉNDICE A

LIST OF CONTACTS FOR OPERATIONAL ATFM FOCAL POINTS AND
ESTABLISHED ATFM UNITSLISTA DE CONTACTOS PARA PUNTOS FOCALES ATFM OPERACIONALES Y
UNIDADES ATFM ESTABLECIDAS

State/ Estado	STATE ATFM FOCAL POINTS PUNTOS FOCALES ATFM DEL ESTADO	OPERATIONAL ATFM FOCAL POINTS AND ESTABLISHED ATFM UNITS PUNTOS FOCALES ATFM OPERACIONALES Y UNIDADES ATFM ESTABLECIDAS
ARGENTINA*	<p>Maria Estela Leban Inspectora de Navegación Aérea Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) Tel: +54 911 58 338379 E-mail: meleban@anac.gob.ar</p>	<p>Nicolas Borovich Jefe de Departamento Planificación Tel: +5411 43203947 Cel.: +54911 31199377 Email: nborovich@eana.com.ar</p> <p>Juan Pablo Duval Jefe del Departamento Servicios de Tránsito Aéreo Tel.: +5411 5789 8400, Ext 68451 Cel. + 54 1 128 728 238 E-mail: dsna@faa.mil.ar</p>
<p>BOLIVIA (Plurinational State of) /</p> <p>BOLIVIA (Estado Plurinacional de)</p>	<p>ATCO Jesús I. Villca Jiménez Inspector ATM/SAR Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) Teléfono: +591 2 211-4465 Cel.: +591 72023263 E-mail: jvillca@dgac.gob.bo</p>	<p>ATCO. Marco Sergio Barrios Barzola Supervisor ACC La Paz Tel/Fax: +591 2 281-0203 (ACC/La Paz) Tel: +591 2 223-8339 (Home/domicilio) Cel.: +591 7 052-3884 E-mail: mbarrios@aasana.bo masebarbar@hotmail.com</p>

<p>State/ Estado</p>	<p>STATE ATFM FOCAL POINTS PUNTOS FOCALES ATFM DEL ESTADO</p>	<p>OPERATIONAL ATFM FOCAL POINTS AND ESTABLISHED ATFM UNITS PUNTOS FOCALES ATFM OPERACIONALES Y UNIDADES ATFM ESTABLECIDAS</p>
<p>BRAZIL / BRASIL*</p>	<p>Sidnei Nascimento De Souza Jefe de Operaciones del CGNA Centro de Gerenciamento e Navegação Aérea – CGNA. Tel.: +55 21 2101-6531 Cel.: +55 21 99499-1658</p> <p>José Airton Patricio Centro de Gerenciamento e Navegação Aérea – CGNA Oficial ATM Tel.: +55 21 2101-6448 Cel.: +55 21 98554-4425 E-mail: patriciojap@cgna.gov.br</p>	<p>Gerente Nacional - GNAC Tel.: +55 21 2101-6409 E-mail: gnac@cgna.gov.br</p> <p>Gerente Nacional de Fluxo – GNAF Tel.: +55 21 2101-6546 E-mail: grt@cgna.gov.br</p> <p>Gerencias Regionais – GER Tel.: +55 21 9949-6492 / +55 21 2101 98554 3598 E-mail: gr1@cgna.gov.br / gr2@cgna.gov.br</p>
<p>CHILE*</p>	<p>Patricio Zelada Ulloa Dirección General de Aeronáutica Civil Dirección de Aeródromos y Servicios Aeronáuticos (DASA) Sub Departamento de Servicios de Tránsito Oficina ATFM (FMU) Tel.: +56 2 2290-4605 E-mail: pzelada@dgac.gob.cl</p>	<p>FMP ACC Santiago Tel.: +56 2 2645-8882</p> <p>ACC Santiago Cel.: +56 9 9158-1865</p> <p>Supervisor ATC de turno E-mail: sup.accu@dgac.gob.cl</p>

<p>State/ Estado</p>	<p>STATE ATFM FOCAL POINTS PUNTOS FOCALES ATFM DEL ESTADO</p>	<p>OPERATIONAL ATFM FOCAL POINTS AND ESTABLISHED ATFM UNITS PUNTOS FOCALES ATFM OPERACIONALES Y UNIDADES ATFM ESTABLECIDAS</p>
<p>COLOMBIA*</p>	<p>Mauricio José Corredor Monroy Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil (UAEAC) Jefe Grupo ATFCM Tel.: + 57 1 296-2628 E-mail: mauricio.corredor@aerocivil.gov.co Skype: mauricio.corredor.monroy</p>	<p>Unidad de Gestión de Afluencia de Tránsito Aéreo y Capacidad – FCMU COL (DE 1100 A 0500 UTC)</p> <p>E-mail: cfmu.dsna@aerocivil.gov.co</p> <p>Please copy to / Favor copiar a: E-mail: cns.fmu@aerocivil.gov.co aga.fmu@aerocivil.gov.co</p> <p>Telefonos:</p> <p>MANAGER: +57 1 296-2656 CNS: +57 1 296-2100 AGA: +57 1 296-2200</p> <p>DEPARTURE FLOW MANAGEMENT: : +571 296-24 06 Celular</p> <p>MANAGER: +57 317 517-10 46 AGA: +57 317 363- 88 11 CNS: +57 318 330-73 74</p>

State/ Estado	STATE ATFM FOCAL POINTS PUNTOS FOCALES ATFM DEL ESTADO	OPERATIONAL ATFM FOCAL POINTS AND ESTABLISHED ATFM UNITS PUNTOS FOCALES ATFM OPERACIONALES Y UNIDADES ATFM ESTABLECIDAS
ECUADOR	<p>Marcelo Valencia Taco Responsable ATM Nacional Tel.Ofc: +593 2 2947400 ext 4521 Móvil: +593 979097292 E-mail: marcelo_valencia@aviacioncivil.gob.ec marcelovalencia_qa@gmail.com</p> <p>Vicente Navarrete Sarasti Tel: +593 2 294 7400, Ext. 4515 E-mail: vicente.navarrete@aviacioncivil.gob.ec</p>	<p>Clemente Pinargote Móvil : +593 994035543 E-mail: fmp-accgye@aviacioncivil.gob.ec clemente.pinargote@aviacioncivil.gob.ec clmntparginote@gmail.com REDDIG: 5060</p> <p>Alejandro Coronado Móvil : +593 988969379 E-mail: fmp-accgye@aviacioncivil.gob.ec andres.coronado@aviacioncivil.gob.ec moruliano@hotmail.com REDDIG: 5060</p> <p>Supervisores Centro de Control E-mail: accgye.supervisor@aviacioncivil.gob.ec DDI: +593 4 2924219 REDDIG: 5060 / 5051 / 5052 / 5053</p>
FR. GUIANA / GUYANA FRANCESA	<p>Jean Michel Pubillier French West Indies and French Guiana Air Navigation Services Office: +596 596 42 24 88 GSM: +596 696 93 60 72 Email: jean-michel.pubillier@aviation-civile.gouv.fr</p>	<p>Hervé Thomas Head of ATC Services Cayenne Office: +596 594 35 93 04 GSM: +594 694 91 63 63 Email: herve.thomas@aviation-civile.gouv.fr</p>

State/ Estado	STATE ATFM FOCAL POINTS PUNTOS FOCALES ATFM DEL ESTADO	OPERATIONAL ATFM FOCAL POINTS AND ESTABLISHED ATFM UNITS PUNTOS FOCALES ATFM OPERACIONALES Y UNIDADES ATFM ESTABLECIDAS
GUYANA		
PANAMA*	Flor Silvera Directora de Navegación Aérea Tel +507 315-9846 / +507 6982-1215 E-mail: fsilvera@ aeronautica.gob.pa	Supervisor de turno del Centro de Control Administración de Aeronáutica Civil Tel.: +507 315 9871 E-mail: cerap@ aeronautica.gob.pa Ivan Chesgter De Leon Sub Director de Navegación Aérea Tel. ofic: +507 3159802 Cel: +507 6686 3279 E-mail: ideleon@ aeronautica.gob.pe

<p>State/ Estado</p>	<p>STATE ATFM FOCAL POINTS PUNTOS FOCALES ATFM DEL ESTADO</p>	<p>OPERATIONAL ATFM FOCAL POINTS AND ESTABLISHED ATFM UNITS PUNTOS FOCALES ATFM OPERACIONALES Y UNIDADES ATFM ESTABLECIDAS</p>
<p>PARAGUAY*</p>	<p>ATCO. Delia Cristina Giménez Aranda Jefe Departamento Evaluación de Sistemas CNS/ATM Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) Mcal. Lopez /22 de setiembre Edif. Ministerio de Defensa Nacional Asunción Paraguay Tel./Fax: +595 21205365 Cel.: +595 981841794 Email: atm_gna@dinac.gov.py</p>	<p>1. Unidad de Flujo (SGAS) – FMU SGAS (Unidad Operativa) Current responsible / Responsable actual de dicha Unidad: ATCO. Alejandro Amarilla Tel./Fax: +595 21 758-5110 Tel.: +595 971180665 E-mail: fm.asu@gmail.com</p> <p>Mariano Roque Alonso-Paraguay Edificio Centro de Control de Área - Unificado</p> <p>2. Unidad de Flujo (SGES) – FMU SGES (Unidad Operativa) Current responsible / Responsable actual de dicha Unidad: Lic. ATCO. David Gavilán Tel./Fax: +595 615973144 Cel.: +595 983 830-404 E-mail: daga_978@hotmail.com</p> <p>Minga Guazú-Paraguay Aeropuerto Internacional Guaraní</p>

State/ Estado	STATE ATFM FOCAL POINTS PUNTOS FOCALES ATFM DEL ESTADO	OPERATIONAL ATFM FOCAL POINTS AND ESTABLISHED ATFM UNITS PUNTOS FOCALES ATFM OPERACIONALES Y UNIDADES ATFM ESTABLECIDAS
PERU*	Martha Soto Ansaldi Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) Inspector de Navegación Aérea Tel.: +51 1 615-7881 Cel.: +51 997367352 E-mail: msoto@mtc.gob.pe	Dante Samaniego Bilbao Puesto de Gestión de Flujo de Tránsito Aéreo (FMP LIMA) Teléfono: +511 630-1000 Ext.2482 - 2483 Dirección AFTN: SPIMZDZX e-mail: dsamaniego@corpac.gob.pe fm_lima@corpac.gob.pe
SURINAME	Mr. Manody Ramparichan Chief Air Traffic Services Tel.: +59 7 530-433 Mob.: +59 7 856 8424 Fax: +59 7 491-743 E-mail : manodyrampa@hotmail.com	Mrs. Kalawatie Radha Atwaroe ATS Supervisor ATS unit Zanderij Phone: Operations : +597 032-5203 Mob.: +597 955 5025 E-mail: radha_atwaroe@hotmail.com
URUGUAY*	Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINACIA) Tte Cnel. (Nav.) Gabriel Falco Sub- Director de Circulación Aérea Tel: +598 2 604 0408 Ext 5101 Cel: +598 9 804 6848 FAX +598 2 604 0408 E-mail: gfalco@dinacialgub.uy	Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINACIA) C.T.A. Luis A. Otheguy Director de Tránsito Aéreo (ATM) Tel.: +598 2 604-0408, Int. 5105 Cel: +598 99592113 E-mail: atfmuruguay@dinacia.gub.uy E-mail: dta@dinacia.gub.uy ACC Montevideo Tel.: +598 260 00619 REDDIG

State/ Estado	STATE ATFM FOCAL POINTS PUNTOS FOCALES ATFM DEL ESTADO	OPERATIONAL ATFM FOCAL POINTS AND ESTABLISHED ATFM UNITS PUNTOS FOCALES ATFM OPERACIONALES Y UNIDADES ATFM ESTABLECIDAS
VENEZUELA (Bolivarian Republic of) / VENEZUELA (República Bolivariana de)*	<p>Maribel Mayora Vallenilla Responsable ATFM Tel: +58 212 303-4532 (13:00 – 21:00 UTC) Cel: +58 416 611-0607 (H24) E-mail: atfm@inac.gob.ve m.mayora@inac.gob.ve</p> <p>Junel Javier Martínez Operaciones de ATFM Instituto Nacional de Aviación Civil – INAC Aeropuerto Internacional Simón Bolívar Edificio ATC, PB, Oficina ATFM Maiquetía, Vargas República Bolivariana de Venezuela Tel: +58 212 303 4532 E-mail: j.martinez@inac.gob.ve</p>	

State/ Estado	STATE ATFM FOCAL POINTS PUNTOS FOCALES ATFM DEL ESTADO	OPERATIONAL ATFM FOCAL POINTS AND ESTABLISHED ATFM UNITS PUNTOS FOCALES ATFM OPERACIONALES Y UNIDADES ATFM ESTABLECIDAS
Others / Otros	INTERNATIONAL ORGANIZATIONS / ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	ICAO / OACI
	<p>Julio de Souza Pereira Assistant Director, Safety Flight Operations IATA Avda. Ibirapuera, 2332, cj 22 Torre I Sao Paulo, Brasil Tel: +55 11 21874236 Mob: +55 11 993800953 Email: pereiraj@iata.org</p>	<p>Fernando Hermoza Hübner RO/ATM/SAR Tel.: +511 611 8686, Ext. 106 E-mail: fhermoza@icao.int</p> <p>Roberto Sosa España RO/ANS & SFTY Tel.: +511 611 8686, Ext. 104 E-mail: rsosa@icao.int</p>

**Updated SAM/IG/20 / Actualizado en la SAM/IG/20*

APÉNDICE B
ENCUESTA ATFM

ENCUESTA ATFM	ARG	BOL	BRA	CHI	COL	ECU	FGY	GUY	PAN	PAR	PER	SUR	URU	VEN	OBSERVACIONES
1. Con respecto al plan de implantación ATFM en la Región SAM, confirme si ha establecido unidades FMU/FMP. Si su respuesta es SI, indique cuál es la dependencia responsable. Si su respuesta es NO, indique qué planes tiene para la implantación ATFM en base a los requisitos regionales.	NO	NO	SI	SI	SI	SI			SI	SI	SI		SI	SI	<p>Panamá: El responsable es el Supervisor del Centro de Control.</p> <p>Argentina prevé implantar una FMP para el segundo semestre 2018</p> <p>Bolivia: La DGAC preparará un plan de implantación del ATFM, para ello requerirá la cooperación del Perú, solicitud que se formalizará hasta fines de Octubre 2017</p> <p>URUGUAY : ACC MVD</p>
2. Confirme si cuenta con personal capacitado en el plan de implantación ATFM y si este personal se encuentra actualmente realizando las funciones correspondientes de acuerdo al plan de implantación.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	Pendiente Guyana y Surinam.
5. En su Estado ¿cuántos aeropuertos cuentan con cálculo de capacidad de plataforma? Mencione los más	0	0	2	0	0	0	1		1	0	17		0	0	<p>Argentina: Definió un método y procederá a medición.</p> <p>Bolivia: SLLP, SLCB y SLVR</p> <p>Brasil: Existe un cálculo de capacidad de plataforma (Aeropuerto</p>

<p>importantes. Si su respuesta es NINGUNO, cuáles aeropuertos considera que requieren dicho cálculo.</p>														<p>Internacional Guarulhos São Paulo-SP). Esta información fue proporcionada por GRU- (Administración Aeroportuaria Guarulhos). Aeropuerto Internacional de Rio de Janeiro (SBGL) también ha realizado los cálculos de capacidad de plataforma, todavía no ha informado los valores. Chile: Consideramos que requieren de cálculo: SCEL, SCIE y Loa de Calama. Colombia: Ninguno. Se requiere para varios aeropuertos ya que la capacidad de este recurso carece de gestión en relación a la demanda creciente. Ecuador: Ninguno de los aeropuertos del país cuenta con cálculo de capacidad de plataforma; sin embargo consideraría que los aeropuertos de Quito Y Guayaquil requieren del estudio de dicho cálculo. Panamá: MPTO Paraguay: No se cuenta actualmente con el mencionado cálculo por falta de expertos (especialistas), que hayan sido capacitados para tal efecto y es necesario efectuar el mencionado cálculo en los dos aeropuertos internacionales antes citados: “Silvio Pettirossi” de Asunción y el “Guarani” de Minga Guazú. Perú: Cusco 7 posiciones C/D y 4 posiciones A/B. Se han realizado cálculos en total en 17 aeropuertos del país. Uruguay: SUMU y SULS. Venezuela: Ninguno. Aún no tenemos personal capacitado para dicho cálculo y si tenemos aeropuertos para realizar el cálculo, el aeropuerto internacional de Maiquetía, Margarita y Barcelona.</p>
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

6. Para el aeropuerto que considere más importante indique en términos de número de operaciones por hora:															Chile: SCEL Perú: SPJC
Capacidad de pista declarada	SAEZ SACO Ver Obs.	SLLP 16	SBGR 52	SCEL 40	SKBO 70	SEQU 29	6		MPTO 44	SGAS 23	SPJC 35		SUMU 25 SULS 18	SVMI 34	Argentina: SAEZ: RWY:11: 29 aeronaves/hora 29: 27 aeronaves/hora 35: 13 aeronaves/hora 17: 15 aeronaves/hora SACO: RWY:18 : 13 aeronaves/hora 36 : 21 aeronaves/hora SABE: 21 promedio max 30
Capacidad de plataforma	NO	NO	SBGR 90	NO	NO	NO	NO	NO	MPTO 49	NO	SPJC	NO	NO	NO	Argentina: comenzó con el cálculo
7. Indique el número de personas capacitadas y en condiciones para efectuar en términos de operaciones por hora, el cálculo de:															Argentina: Pista: 15 Sector: 10
Capacidad de pista	20	12	18	15	4	1	3		2	3	8		5	5	
Capacidad de plataforma	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	3	NO	NO	NO	Brasil: La metodología y la capacitación de personal para esa tarea son de responsabilidad del concesionario.
Capacidad de Sector ATS	5	10	20	4	4	1	3		2	3	8		5	6	Argentina: Completó cursos en junio 2017. Se cuenta ahora con 10 personas capacitadas.

NOTA : Actualizado en SAM/IG/20